Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

SAMUEL ALEJANDRO JIMENEZ SOTO

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.111.539.095

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNICO EN

GESTION AGROPECUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Tuluá,
a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2022)

Firmado Digitalmente por
GERMAN SUAREZ GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
GERMAN SUAREZ GARCIA
Subdirector CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

42215628 - 04/09/2022
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9125001033295CC1113041770C.

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE LA

Institución Educativa
"Diego Rengifo Salazar"

Sede Antonio Nariño - Corregimiento Uribe
Bugalagrande - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 1795 del 8 de Agosto de 2012

Jornada Diurna

Confiere a:

Samuel Alejandro Jiménez Soto

Identificado (a) con T.I. No 1.111.539.095 Expedida en Bugalagrande

El título de

Bachiller Técnico

Especialidad Gestión en Sistemas de Manejo Ambiental

Por haber alcanzado y aprobado los desempeños de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica,
y llenado los requisitos del Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Esp. María Stella Ibargüen Mosquera
C.C. 31.490.396 Zarzal (Valle)
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO RENGIFO SALAZAR BUGALAGRANDE
LIDERAZGO PRODUCTIVIDAD COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA GENERAR TRABAJO

Mayra Alejandra Vanegas
C.C. 1.059.696.102 Riosucio (Caldas)
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 2 *Folio No.* 379 *Diploma No.* 33

Dado en Bugalagrande Valle del Cauca, el 15 *de* Diciembre *del año* 2020